



**Regidores
Sala B**

N° DE OFICIO: SLRG/MGGC/093/2022
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

2	Puerto Vallarta	UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN
JEFATURA DE TRANSPARENCIA		
Recibido el día:	29/12/2021	
a las	12:45	hrs. f. SA


**LIC. ENRIQUE MARQUEZ HERNANDEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA
PRESENTE.-**

Por medio del presente e envié un cordial saludo, en consiguiente y con fundamento en el artículo 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, es que a través de este conducto le hago de su conocimiento que de acuerdo a las actividades operativas de la Comisión que presido, es que se determinó **NO** llevar a cabo la sesión en el mes de diciembre del 2021 de la **Comisión Edilicia Permanente de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano**, sin que ello sea menoscabo para la ejecución de los proyectos y el desarrollo del trabajo que se está realizando en la misma.

Lo anterior queda atendido con fundamento en las fracciones II y IV del artículo 27 y 29 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, 84 a 86bis de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular por el momento, me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
"2021, AÑO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER EN JALISCO."
PUERTO VALLARTA, JALISCO, 29 DE DICIEMBRE DEL 2021


LIC. MARIA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE
DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO

PUERTO VALLARTA, JALISCO

Cp archivo